



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PARA EL PROCESO DE DENUNCIA ANÓNIMA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO, FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA Y PREVENCIÓN DE FRAUDE

- I. **Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (NAFIN)**, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur 1971, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, es responsable del tratamiento de los datos personales que en su caso pudieran recabarse con motivo de la recepción, atención, investigación y seguimiento de denuncias anónimas relacionadas con posibles actos de lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, operaciones con recursos de procedencia ilícita, actos de corrupción, fraude, desvío de recursos u otras irregularidades administrativas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de marzo de 2025.

II. DE LOS DATOS PERSONALES RECABADOS:

El mecanismo de **denuncia anónima** está diseñado para permitir la total anonimidad de la persona denunciante, siendo que la denuncia puede presentarse sin que sea obligatorio identificarse, es importante señalar que, solo en el caso de que el denunciante proporcione de manera voluntaria datos de contacto o información que permita su identificación, podrán recabarse los siguientes datos:

Datos de identificación: Nombre(s) y apellidos.

Datos de Contacto: Correo electrónico, teléfono particular, teléfono celular.

Cualquier dato adicional que la persona aporte de manera voluntaria para la investigación de los posibles actos de denuncia como puede ser:

De manera excepcional datos patrimoniales y financieros de terceros involucrados en los hechos denunciados: Información relacionada con ingresos, egresos, número de cuentas bancarias /clabe bancaria estandarizada clabe/institución financiera de las cuentas bancarias y saldos.

Se informa que para el cumplimiento de las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad **no se requiere recabar datos personales considerados como sensibles; no obstante, de manera excepcional podrían obtenerse datos de terceros involucrados en los hechos, de manera indirecta a través de la información proporcionada por la persona denunciante y de resultar necesarios para el análisis, investigación, sustanciación y resolución de las denuncias presentadas, estos no serán divulgados.**

De tal forma que Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, realizará las acciones conducentes para garantizar la confidencialidad e integridad de los datos personales incluyendo los de terceros, limitando su acceso únicamente al personal autorizado para conocer de su tratamiento.





III. DEL FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES:

Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, es responsable de la protección y el tratamiento de los datos personales que recabe para la Prevención de Lavado de Dinero, Financiamiento al Terrorismo, y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, en términos de lo establecido en la 37a , 51a fracción VIII y 59a fracción IV de las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, para prevención del Fraude, de conformidad con la fracción II inciso f) y la fracción. III, incisos a), b) y d) del Anexo 12-E y el artículo 166 fracción VIII de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, así como lo dispuesto en los artículo 24 de la Ley Orgánica de Nacional Financiera (última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero de 2014), y 25 Reglamento Orgánico de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (última reforma publicada en el DOF el 05 de febrero de 2025), y conforme a las atribuciones y competencias establecidas a la Dirección de Contraloría Interna en el Manual de Organización de Nacional Financiera.

IV. DE LAS FINALIDADES:

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Recibir, registrar y analizar la denuncia presentada, sin que su identidad sea revelada;
- Investigar los hechos reportados relacionados con presuntas conductas de lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, operaciones con recursos de procedencia ilícita, actos de corrupción, fraude, desvío de recursos u otras irregularidades administrativas;
- Dar seguimiento al caso y solicitar información adicional al denunciante, siempre y cuando este decida de manera voluntaria proporcionar un medio de contacto, y
- Integrar expedientes y documentar actuaciones relacionadas con la investigación, sin que su identidad sea revelada.

Es importante mencionar que cualquier dato proporcionado voluntariamente solo se utilizará con los fines anteriores.

V. DE LOS MEDIOS Y/O MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN (ARCO):

Al tratarse de una denuncia anónima no resulta posible ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), ya que para el pleno ejercicio se requiere la identificación de su titular.

No obstante, y en caso de haber proporcionado sus datos personales de manera voluntaria, usted podrá ejercer los derechos ARCO, respecto de sus datos personales, siempre y cuando no se comprometa la confidencialidad del proceso y no se afecte el curso de la investigación, para ejercer estos derechos, usted lo podrá hacer directamente en la Unidad de Transparencia de Nacional Financiera, o a través de los siguientes medios:





- ✓ **Presencialmente o por escrito** presentado en Avenida Insurgentes Sur 1971, Torre IV, piso 8, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México.
- ✓ **Por teléfono**, en el número (55) 53 25 60 00, ext. 6059, 8845, 8378, 8255 y 6995
- ✓ **A través de la Plataforma Nacional de Transparencia:** <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
- ✓ **Por correo electrónico**, a la cuenta unidaddetransparencia@nafin.gob.mx

Para más información, usted puede consultar el PROCEDIMIENTO INTERNO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE DERECHO DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE NACIONAL FINANCIERA S.N.C., ingresando en la siguiente liga electrónica: <https://www.nafin.com/portalnf/sga/files/0/42875>

En cuanto a los costos, es importante señalar que, el ejercicio de los derechos ARCO es gratuito, no obstante, sólo podrán realizarse cobros para recuperar los costos de reproducción, certificación o envío, en caso de existir costos para obtener la información requerida, deberá cubrirse de manera previa a la entrega.

VI. DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA:

Para todos los efectos relativos al presente aviso de privacidad y las demás obligaciones previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, le informamos que el domicilio de la Unidad de Transparencia de Nacional Financiera se encuentra localizado en Avenida Insurgentes Sur 1971, Torre IV, piso 8, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México.

VII. DE LA TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES:

Le informamos que, Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, no realizará transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para la investigación y se realicen para atender requerimientos de una autoridad competente o autoridad fiscalizadora que derive de auditorías practicadas a éste responsable, lo cual siempre, deberá de realizarse a través de escrito debidamente fundado y motivado, o bien se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 16, 60 y 64 de la LGPDPSO.

Es de señalar que, no se realizarán transferencias que requieran consentimiento del denunciante, pues el mecanismo de denuncia se encuentra orientado a la protección del anonimato.

VIII. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD:

El presente Aviso de Privacidad podrá sufrir modificaciones, cambios y/o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Sin embargo, Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo lo mantendrá informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente Aviso de Privacidad a través de su portal institucional (www.nafin.com.mx), en la sección "Protección de Datos Personales", subsección "Avisos de Privacidad Integrales"

Fecha de publicación: **19 de enero de 2026**
Fecha de actualización: **19 de enero de 2026**

